

mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

19707 ORDEN de 24 de julio de 1975 por la que se nombran titulares de plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio con título de Grado Medio.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 29 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo), para cubrir plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio con título de Grado Medio dependientes del Ministerio de Agricultura, reguladas por el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, e incluidas en su anexo I con los números de orden 1.189 y 1.372; este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio con título de Grado Medio, del Ministerio de Agricultura, a los aspirantes selec-

cionados que a continuación se mencionan, con expresión de la fecha de nacimiento, número de la plaza y número de Registro de Personal correspondiente:

Número de la plaza	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1.189	Reig Laporta, Emilia.	9-5-1947	B02AG000322
1.372	Linaza Iglesias, María Teresa	23-10-1945	B04AG000122

Los funcionarios nombrados habrán de cumplimentar el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y, una vez asignado el destino correspondiente, deberán tomar posesión del mismo en el plazo señalado en el apartado d) del mencionado precepto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de julio de 1975.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

19708 RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica relación nominal de señores que han obtenido, con fecha 4 de julio de 1975, el título de Secretario de primera categoría de Administración Local, procedentes de la oposición y concurso convocados en 26 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 63, del 14 de marzo siguiente).

Relación nominal de señores que han obtenido, con fecha 4 de julio de 1975, el título de Secretario de primera categoría de Administración Local, procedentes de la oposición y concurso, convocados en 26 de febrero de 1974, y por el orden de prelación con que a continuación figuran:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Rafael Hernández Cañizares.
2	D. Francisco Luis Gregori Mari.
3	D. Luis Regal Pavon.
4	D. Luis Chacon Ortega.
5	D. Juan de Mata López Aguilera.
6	D. Juan Bautista Narro Fernández.
7	D. Fernando Villaamil Artich.
8	D. Ricardo Vázquez Cardeiro.
9	D. Joaquín García de Jalón Ramirez.
10	D. Francisco Pedro García Peña.
11	D. ^a Adelaida Otero Neucho.
12	D. Carmelo Revuelta Rioja.
13	D. Manuel Julián Mcra Guirao.
14	D. Venancio Gutiérrez Colmena.
15	D. Pedro García Rabasa.
16	D. Epifanio Sánchez de la Torre.
17	D. Vicente García Villaverde.
18	D. Manuel Batanero Romero.
19	D. Jesús Velazquez Rodríguez.
20	D. Felipe Gallego Alcnso.
21	D. Manuel Horrillo Rico.
22	D. Francisco Ruiz Vilchez.
23	D. Edefonso García Carrasco.
24	D. Vicente Frontera Martínez.
25	D. ^a Montserrat Vianova Servia.
26	D. Rafael Martínez Barrics.
27	D. Valentín Francisco Alarcón Navarro.
28	D. Rafael Ceres Frias.
29	D. Emilio Domínguez García.
30	D. José María Alberñ Carné, y
31	D. Rafael Juan Cabrera Suárez.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

19709 RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición restringido para proveer seis plazas de Técnicos Facultativos de Grado Medio de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición restringido para cubrir seis plazas de Técnicos Facultativos de Grado Medio de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril de 1975, estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 1 de agosto de 1975, de la forma siguiente:

Titulares

Presidente: Don José María Martín Mendiluce, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director del Centro de Estudios Hidrográficos.

Vocal-Secretario: Don Rafael Pedrajas Carrillo, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocales de especialidades:

«Hidráulica Experimental»: Don Manuel Díaz de Rábago Casanova, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

«Hidrología»: Don Rafael Heras Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

«Agronomía y Edafología»: Don Faustino García Lozano, Ingeniero Agrónomo.

«Contabilidad»: Don Delfin Pulido e Hijón, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Vicente Marqués González, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Suplentes

Presidente: Don José María Pliego Gutiérrez, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Vocal-Secretario: Don Cristóbal Mateos Iguacel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocales de especialidades:

«Hidráulica Experimental»: Don José Ramón Témez Peláez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

«Hidrología»: Don Fernando Troyano Lobatón, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

«Agronomía y Edafología»: Don Antonio Milla Riera, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

«Contabilidad»: Don Pedro Luis Moreno Alcey, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña María Teresa Mendiguchía González, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director del Centro, Carlos Benito.

19710 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre y restringido para cubrir cinco plazas de Capataces de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta Jefatura, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señala lugar, día y hora de comienzo de los mismos.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 1975, y de acuerdo con lo ordenado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas en Resolución de fecha 4 de septiembre de 1975, así como teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos:

TURNO LIBRE

Admitidos

1. Couceiro Vázquez, Salvador.
2. Cundins Gómez, Fermín.
3. Cundins Gómez, José Bienvenido.
4. Fernández Calvo, José.
5. Fernández Rivas, Marcelino.
6. Fraga Vidal, José.
7. Freire García, Eulogio.
8. García Somoza, Pablo.
9. Guillamón Ferrer, Ginés.
10. González Merelas, Alfredo.
11. Iglesia Villamizar, Manuel de la.
12. Losada Luaces, Benigno.
13. Sánchez Cao, Pedro Manuel.
14. Seijo Nogueira, José.
15. Vázquez Gallardo, Luis.

Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

1. Arias Ríos, José.
2. Barreiro Vilar, Julio.
3. Blanco López, José Antonio.
4. Canda Recouso, Ramón.
5. Cao Lata, Jesús.
6. Castro Rodríguez, Manuel Hilario.
7. Couceiro Vázquez, Salvador.
8. Cundins Gómez, Fermín.
9. Cundins Gómez, José Bienvenido.
10. Fernández Rivas, Marcelino.
11. Fidalgo Seijas, José María.
12. Freire García, Eulogio.
13. Guillamón Ferrer, Ginés.
14. González Vilaboy, Cándido.
15. González Vilaboy, Primitivo.
16. Lamelas Lorenzo, Sergio.
17. López Miraz, Antonio.
18. Maroñas Pardo, Antonio.
19. Melid Peón, Ramón.
20. Montoiro Lata, Andrés.
21. Noya Mosquera, Juan.
22. Noya Bermúdez, Horacio.
23. Ogando Villar, Jesús.
24. Pérez Antelo, Ricardo José.
25. Pintor Peón, José Pauc.
26. Rodríguez Novo, José María.
27. Sánchez Cao, Pedro Manuel.
28. Sánchez Martínez, Eduardo.
29. Vázquez Domínguez, José.
30. Vázquez Gallardo, Luis.
31. Vila Souto, Antolín.

Excluidos

Ninguno.

Los señores opositores relacionados deberán presentarse en el Instituto Nacional Mixto de Zalaeta (polígono de Zalaeta), a las once horas del día 11 de noviembre de 1975, previstos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz y goma de borrar, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto, advirtiéndoles que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, de 4 de septiembre de 1975, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Molezún Rebellón, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Carreteras de La Coruña.

Vocales:

Don Francisco Dapena Casal, Ingeniero de Caminos.
Don Eduardo Pérez Sanz, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Eduardo Fernández de la Fuente, Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se advierte que la presente Resolución podrá ser impugnada por los mismos en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 11 de septiembre de 1975.—El Ingeniero Jefe, Ramón Molezún Rebellón.—6.260-E.

19711 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se convoca concurso-oposición, para cubrir una plaza de Ingeniero superior Industrial, vacante en la plantilla del mencionado Organismo.*

Vacante una plaza de Ingeniero superior Industrial en la plantilla del Canal de Isabel II, cuyos funcionarios se rigen por el Decreto 2043/1971, de conformidad con el mismo y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 8.º, 2.º d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Se convoca una plaza de Ingeniero superior Industrial a prestar sus servicios en el Canal de Isabel II.

1.2. Características de las plazas:

a) Se rige por el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971.
b) Los emolumentos a percibir serán los que se fijan de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, que regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos y demás disposiciones reglamentarias.

1.3. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta Resolución.

La fase de concurso se regirá por lo previsto en la base 6.ª, y la de oposición, por la base 7.ª de la presente convocatoria.

1.4. La persona que obtenga la plaza, a que se refiere la presente convocatoria, estará sometida al régimen de incompatibilidades que determinan los artículos 53 y concordantes del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y Orden del Ministerio de Hacienda de 25 de marzo de 1974, y no podrá simultáneas el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga con cualquiera otra de la Administración centralizada, local o autónoma del Estado.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales:

a) Ser español y tener dieciocho años cumplidos.
b) Estar en posesión del título de Ingeniero superior Industrial o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.
c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
d) Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.
e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
f) Los aspirantes femeninos deberán haber cumplido o estar exentos del Servicio Social de la Mujer antes de finalizar el plazo de presentación de documentos.

2.2. De orden personal.

En la fase de concurso, que en ningún caso será excluyente o eliminatoria, solamente se tendrán en cuenta los siguientes méritos: